



CIRCULAR 158/2020

Madrid, 8 de julio de 2020

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Querido Consejero y amigo:

Continuando con el ciclo de formación especial COVID19, el próximo **lunes 13 de julio de 16:30 a 18:00 h** tendrá lugar la Conferencia **“Comentarios a la sentencia del TJUE sobre los acuerdos novatorios”**, en la que intervendrán como ponentes, D. Manuel Jesús Marín López, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La Mancha, D. Javier Orduña Moreno, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia y ex magistrado de la Sala primera del Tribunal Supremo y D. Jesús Sánchez García, abogado y secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de la Abogacía de Barcelona.

A la Conferencia se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita a través del siguiente enlace:

La retransmisión se realizará a través de Microsoft Teams:
<https://www.formacionabogacia.es/course/view.php?id=498>

Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 91 150 10 03 o al correo soporte@formacionabogacia.es

Un abrazo,

Fdo. Carlos Fuentenebro Zabala
Presidente Comisión de Formación